

Tuxtla Gutiérrez

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y CONCEPTO DE INGRESO

DEL 01/07/2024 AL 30/09/2024

EAI-CEyCI

Clasificación: Económica y

Concepto de Ingreso

FECHA : 21/10/2024

HOJA : 1 DE 2

Rubro	Descripción	INGRESO					
		Estimado	Ampliación y Reducción	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
1.1.4.1	DERECHOS NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	829.92	829.92
4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	829.92	829.92
4-4	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	829.92	829.92
4-4-4	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	829.92	829.92
1.1.4.2	PRODUCTOS CORRIENTES NO INCLUIDOS EN OTROS CONCEPTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	15,959.35	15,959.35
5	PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	15,959.35	15,959.35
5-1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	15,959.35	15,959.35
5-1-9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	15,959.35	15,959.35
5-1-9-02	PRODUCTOS FINANCIEROS (ORDINARIOS)	0.00	0.00	0.00	0.00	15,959.35	15,959.35
1.1.7.1	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES RECIBIDOS POR ENTIDADES EMPRESARIALES PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,740,000.00	1,740,000.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,740,000.00	1,740,000.00
9-3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,740,000.00	1,740,000.00
9-3-1	OTROS SUBSIDIOS Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,740,000.00	1,740,000.00
9-3-1-02	SUBSIDIO A ENTES PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	1,740,000.00	1,740,000.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

ERNESTO AMER DIAZ MORENO

ENC.DESP. DE LA ADMINISTRACIÓN

ALEJANDRO MENDOZA CASTAÑEDA

DIRECTOR GENERAL

Tuxtla Gutiérrez

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y CONCEPTO DE INGRESO

DEL 01/07/2024 AL 30/09/2024

EAI-CEyCI

Clasificación: Económica y

Concepto de Ingreso

FECHA : 21/10/2024

HOJA : 2 DE 2

Rubro	Descripción	INGRESO					
		Estimado	Ampliación y Reducción	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
TOTAL INGRESOS		0.00	0.00	0.00	0.00	1,756,789.27	1,756,789.27

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

ELABORÓ

AUTORIZÓ

ERNESTO AMER DIAZ MORENO

ENC.DESP. DE LA ADMINISTRACIÓN

ALEJANDRO MENDOZA CASTAÑEDA

DIRECTOR GENERAL